



► Procedimiento de acceso

Residencial SIERRANOVA, S. Coop. Mad.

101 viviendas en Tres Cantos - Madrid



Información básica de la promoción

- Promoción de 101 viviendas exclusivas de 2, 3 y 4 dormitorios para desarrollar en avda. de los Actores 1, en Tres Cantos – Madrid en regimen de cooperativa.
- Viviendas de 2, 3 y 4 dormitorios con 2 plazas de garaje y trastero (las de 2 dormitorios, 1 plaza de garaje).
- 2 dormitorios desde 241.695 € + IVA (1 plaza de garaje y trastero)
- 3 dormitorios desde 276.258 € + IVA (2 plazas de garaje y trastero)
- 4 dormitorios desde 353.660 € + IVA (2 plazas de garaje y trastero)
- Promoción en fase de captación de interesados para comprar la parcela.
- Toda la información sobre la promoción se encuentra disponible en www.domogestora.com. Descarga y consulta todos los documentos antes de seguir estas instrucciones de acceso.

Situación actual.

La parcela en la que se va a llevar a cabo la promoción está reservada en virtud del acuerdo de colaboración entre DOMO y la propiedad de la misma, el grupo inmobiliario DELTA.

El plan de pagos prevé una primera cantidad de 10.000 € en concepto de reserva de la vivienda. Además, como se va a hacer en régimen de Cooperativa, hay que aportar también el Capital Social (620 €) para convertirse en socio.

Ya se ha obtenido la licencia de obras por lo que de manera inmediata se va a proceder a la firma de la compra del suelo por parte de la cooperativa, previéndose el inicio de obras en este primer semestre de 2018.

Por consiguiente ya hemos llegado a la fecha prevista en la que el socio deberá entregar la cantidad restante hasta alcanzar el 30% del coste estimado total de su vivienda.. Además estas cantidades estarán avaladas ya que con la obtención de la Licencia de obras, se alcanza el requisito necesario para obtener el aval que garantice esas aportaciones.



Cómo elegir vivienda.

Se puede elegir vivienda por teléfono o de manera presencial, previa cita, en las oficinas de DOMO GESTORA.

Centro Comercial La Ermita, Paseo Ermita del Santo, 48
Área de Oficinas, Pl.2 - Madrid
Tel. 91 719 07 88 /clientes@domogestora.com

Una vez realizada la elección, la vivienda se considerará reservada cuando el interesado se incorpore a la Cooperativa aportando Capital Social (620 €) y 10.000 € mencionados en el punto anterior. El plazo para realizar estas aportaciones será de 72 horas a contar desde la elección, transcurridas las cuales sin haberse efectuado las mismas, la vivienda quedará disponible para ofrecerla a otros interesados.

Asimismo, deberá aportar, en el menor plazo posible, la cantidad contemplada en el plan de pagos para la compra de suelo (30% precio estimado total de la vivienda).

Cumplidos estos requisitos, quedará confirmada la adjudicación provisional de la vivienda. El interesado deberá remitir a Domo Gestora los correspondientes comprobantes, aportando además sus datos personales y de contacto (teléfono y mail).



▶ Contacta con nosotros



91 719 07 88



informacion@domogestora.com



www.domogestora.com



Paseo de la Ermita del Santo 48, 2ª B
(28011 Madrid)